

**CIUDAD DE MÉXICO**  
**ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**

La Alcaldía Azcapotzalco por conducto del Lic. Miguel Espinosa Armenta, Director General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Azcapotzalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36 43 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 36 de su Reglamento y con fundamento en el acuerdo delegatorio publicado el 10 de octubre de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición “Vehículos y Remolque”, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
DGAF/DCCM/LPN/002/2023	\$5,000.00 M.N.	03/11/2023	06/11/2023 11:00 horas	08/11/2023 11:00 horas	10/11/2023 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. M.
1	Camioneta pick up motor gasolina, 4 cilindros desplazamiento (L) 2.5, transmisión tipo 6 mt. potencia neta			1	Unidad
2	Camioneta tipo pick up, motor de 2.4 L, cilindros: 4, potencia: 141 hp torque 148 lb-pie, tanque de gasolina con capacidad de 75 L, transmisión manual.			4	Unidad
3	Vehículo de 4 cilindros, transmisión manual 5 velocidades, torque 111 lb/ft A 4,500 rpm, potencia 113 hp A 6,000 rpm.			2	Unidad
4	Grúa, chasis: motor 5.7 L, potencia 383 hp @ 5600 rpm torque 400 lb-pie @ 400 rpm, tanque combustible 197 L transmisión manual de 5 velocidades.			1	Vehículo
6	Unidad de rescate, motor: 2.5 L, cilindros: 4, potencia: 166 hp, torque: 178 lb-pie, transmisión: manual 6 velocidades, tanque combustible: 80 L.			1	Unidad

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Licitaciones y Contratos, ubicada en Calle Mecoaya No. 111, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, teléfono 5553549994, ext. 2144, los días 31 de octubre de 2023, así como 01 y 03 de noviembre de 2023; con el siguiente horario: 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a favor del Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas/Tesorería de la Ciudad de México (puede abreviarse GOB DE LA CDMX/SRIA DE ADMON. Y FINANZAS/TESORERIA DE LA CDMX).
- La junta de aclaración se efectuará en la fecha y horario arriba indicados, en las oficinas de la Dirección de Compras y Control de Materiales, ubicada en calle Mecoaya No. 111, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
- El acto de presentación de las propuestas se efectuará, en la fecha y horario arriba indicados, en las oficinas de la Dirección de Compras y Control de Materiales, ubicada en calle Mecoaya No. 111, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
- El acto de Fallo se efectuará, en la fecha y horario arriba indicados, en las oficinas de la Dirección de Compras y Control de Materiales, ubicada calle Mecoaya No. 111, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Según bases. Plazo de entrega: Según bases. El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la Factura debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los servidores públicos responsables del procedimiento de manera conjunta o separada son: El Lic. Miguel Espinosa Armenta, Director General de Administración y Finanzas y/o Lic. Mario Alfonso Rojas Sevilla, Director de Compras y Control de Materiales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE OCTUBRE DE 2023.

LIC. MIGUEL ESPINOSA ARMENTA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS